

Curso específico de 25 plazas destinado a alumnado que cursa estudios de formación profesional en las distintas ramas.

El requisito de acceso es ser alumno de Formación Profesional.

1. OBJETIVOS:

Objetivo General

Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas, laborales y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales cotidianos o de interés personal o profesional.

Este programa formativo proporcionará a los alumnos la formación y aprendizaje en lengua inglesa para que puedan presentarse a las pruebas de certificación del nivel B1 que facilita esta Escuela de Idiomas.

Objetivos Específicos

- **Comprensión oral y escrita:** Desarrollar habilidades para entender conversaciones, noticias, instrucciones y textos en inglés sobre temas cotidianos y profesionales.
- **Expresión oral y escrita:** Aprender a comunicar ideas con claridad, tanto en conversaciones espontáneas como en redacciones formales e informales, en entornos profesionales y personales.
- **Interacción en entornos laborales:** Capacitar al alumnado para su manejo en lengua inglesa en situaciones profesionales, como entrevistas de trabajo, atención al cliente, reuniones y todas las demás que requieran del uso de la lengua meta.
- **Ampliación y consolidación de vocabulario técnico de distintos sectores profesionales:** Familiarizarse con términos específicos del sector en el que se están formando.
- **Autonomía de aprendizaje:** Animar a desarrollar la capacidad de seguir aprendiendo y mejorando en la lengua meta de forma independiente.

2. CONTENIDOS:

Los contenidos serán englobados en tres categorías (funcionales, socioculturales y gramaticales-léxicos), teniendo estos la finalidad última de que el alumnado alcance los objetivos comunicativos propuestos.

Se prestará especial atención a las competencias gramaticales, léxicas y comunicativas que supongan una consolidación del nivel previo básico y la ampliación de conocimientos para alcanzar el nivel intermedio B1.

3. TEMPORALIZACIÓN:

El curso tendrá una duración anual, impartándose cuatro horas de contenidos cada semana formalizándose en dos sesiones semanales. La impartición de los diferentes contenidos se repartirá a lo largo de todo el curso.

4. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA:

La metodología propuesta es esencialmente dinámica y práctica, con actividades de interacción tales como debates, juegos de rol y el uso de materiales multimedia.

Al principio de curso comprobaremos el nivel de partida real para adecuar los contenidos y metodología según las necesidades del grupo y los objetivos finales, de forma que el alumnado se sienta protagonista de la tarea, dando prioridad a las actividades de lengua que demanden más práctica y un apartado especial para la preparación de la prueba de certificación para que el alumnado que así lo desee pueda acceder a la misma.

- **Plataforma educativa.** Al ser un curso presencial, no es necesario el uso de plataforma educativa, si acaso como repositorio de contenidos y material compartido ya que como vía de comunicación se usaran las sesiones de formación, las horas de atención al alumnado y el correo electrónico.

Se facilitará asimismo a los asistentes todo el material en papel, como guion para el seguimiento de las sesiones, soporte para contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje y referencia para la continuación del aprendizaje personal.

5. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y APROVECHAMIENTO.

Este curso específico está diseñado sin examen final. El alumno podrá presentarse al nivel B1 de certificación si lo desea como alumno libre, siempre y cuando haya asistido al 60% de las sesiones de clase.

No obstante, el alumnado recibirá información acerca de su progreso a lo largo del curso y retroalimentación en todas las actividades tanto de carácter teórico como práctico, además de las actividades que tengan que ver con las tareas de las destrezas para las pruebas de certificación.

El aprovechamiento satisfactorio del curso quedará reflejado en un certificado expedido a nombre del alumno en el que constará la denominación del curso y el número de horas lectivas programadas, con mención expresa a la evaluación positiva, siempre que haya cumplido con la asistencia obligatoria del 60% de las sesiones, tal y como se regula en la resolución de la convocatoria de los cursos específicos del 19/05/2025.